

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Según lo establecido en el artículo 85.a) del Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Retevisión Móvil, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Según tarifas presentadas en la oferta.

Barcelona, 20 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Manuel Feu i Mansó.—48.858.

Resolución del Consorci Sanitari de l'Alt Penedès sobre la adjudicación de un concurso público de servicios de limpieza.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorci Sanitari de l'Alt Penedès.
- c) Número de expediente: CSAP 1/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Consorci Sanitari de l'Alt Penedès.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 176, de 24 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 719.276 euros/año.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: ISS European Cleaning System, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 719.000 euros/año.

Barcelona, 3 de noviembre de 2003.—El Gerente del Consorci Sanitari de l'Alt Penedès, Dr. Xavier Villanova Sanfeliu.—49.094.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/191146 (4/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro de Área de Transfusión Sanguínea de Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: 2003/191146 (4/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de bolsas cuádruples para extracción de sangre a donantes.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 376.830 €.

5. Garantía provisional. 7.536,60 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Información: Administración; Documentación: Copistería de los Reyes.
- b) Domicilio: Información: Ronda Norte, s/n; Documentación: Miguel Redondo, nº 3.
- c) Localidad y código postal: Información: Huelva 21005; Documentación: Huelva 21003.
- d) Teléfono: Información: 959 01 60 23; Documentación: 959 24 74 27.
- e) Telefáx: Información 959 01 61 25; Documentación: 959 24 74 27.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2003 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Secretaría del Centro de Área.
- 2. Domicilio: Ronda Norte, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Huelva 21005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Juan Ramón Jiménez (Dirección del Centro de Transfusión Sanguínea de Huelva).

b) Domicilio: Ronda Norte, s/n.

c) Localidad: Huelva 21005.

d) Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro, con al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro, con al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de octubre de 2003.

Sevilla, 29 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02). El Director General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud. Francisco Fontenla Ruiz.—48.862.

Resolución de 29 de octubre de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/025943 (12/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2003/025943 (12/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de cobertura quirúrgica, material de esterilización y celulosa.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 92 de 17 de abril de 2003 y DOCE n.º S-75 de 16 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 432.637,20 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de octubre de 2003.

b) Contratista:

- 1. «3M España, Sociedad Anónima».
 - 2. «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima».
 - 3. «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima».
- Lotes declarados desiertos: 5, 43, 54, 59, 60, 61 y 62.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

- 1. 84.188,00 €.
- 2. 65.655,47 €.
- 3. 73.830,00 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 154.095,46 €.

Sevilla, 29 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—48.878.

Resolución de 29 de octubre de 2003 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/078021 (PNSP 18/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
- c) Número de expediente: 2003/078021 (PNSP 18/2003).